

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Educación

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2022/000079

TIPO CONTRATO: Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE: REDACCIÓN Y DIRECCIÓN CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO ERAS DE RENUOVA. LEÓN

OBJETO DEL CONTRATO: Redacción de proyecto básico y de ejecución, Dirección facultativa y Coordinación de seguridad y salud para la Construcción de un Polideportivo en Eras de Renuova en León.

TIPO DE TRAMITACIÓN:

Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Anticipada

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Construcciones

MESA DE CONTRATACIÓN

Titulares

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	Jefe de Servicio de Contratación Administrativa (Juan Ramón Díez Calzada)
Intervención delegada	Interventora Delegada (María Luisa Arias Carrera)
Asesoría jurídica	Letrada Jefe (María Noemí Blanco García)
Vocal	Técnico del Servicio de Construcciones (Ramón Medrano García)
Secretario	Técnico Asesor del Servicio de Contratación Administrativa (Roberto Marcos Gómez)

Suplentes

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	Coordinadora de Servicios de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa (M ^a Cruz Matesanz Sanz)
Intervención delegada	Interventor Delegado Adjunto (Gonzalo Martín Martín)
Asesoría jurídica	Letrada/o (María Minguela Moral / Álvaro Herrero Suárez)
Vocal	Técnico Facultativo del Servicio de Construcciones (Antonio de la Fuente Pinilla)
Secretario	Técnico del Servicio de Contratación Administrativa (María Teresa del Ferrero Morán / Laura Alonso Grañeda/Alberto Rodríguez Martín)





Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Con fecha de 22 de agosto de 2021, ha sido publicado en el Perfil de contratante de la Junta de Castilla León, el anuncio de licitación del contrato A2022/000079.- REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO EN ERAS DE RENUEVA (LEÓN).

Vistas las fechas que se establecen en dicho anuncio para la presentación de propuestas así como para la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

Estableciendo el artículo 326 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la necesidad de que el órgano de contratación esté asistido por una Mesa de Contratación.

Visto el artículo 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en el que se fija la composición que habrá de tener la Mesa de contratación.

En virtud de las funciones conferidas por la Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero, por la que se delegan competencias en materia de Contratación Administrativa y ejecución presupuestaria en el ámbito de la Consejería (B.O.C y L. nº 43, de 03 de marzo de 2005),

RESUELVO:

Primero.- Establecer como fecha de constitución de la Mesa de Contratación, el día 5 de octubre de 2021, para la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, y el día 18 de octubre de 2021, para la apertura del sobre nº 2 de criterios no evaluables automáticamente por depender de un juicio de valor; sin perjuicio del resto de sesiones que haya de celebrar la Mesa de Contratación en el ejercicio de sus funciones.

Segundo.- Designar como miembros de la referida Mesa de Contratación a los empleados públicos que se enumeran en la cabecera de este documento.

